



SECRETARÍA GENERAL

1

**ACTA JUNTA DIRECTIVA  
SESIÓN ESPECIAL  
20 DE DICIEMBRE DEL 2023**

**ASISTENTES:**

- María Beatriz Fernández Cofré, Presidenta
- Elisa Araya Cortez, Rectora
- Leopoldo Soto Norambuena Presidente suplente
- Giselle Garat Ly
- Patricia Estrada Mancilla
- Cristian Hernández Vergara
- Nolfá Ibáñez Salgado
- Carlos Pérez Soto
- Secretario General: Pablo Corvalán Reyes

**EXCUSAS:**

No hay.

**NO ASISTE:**

Elicura Chihuailaf Nahuelpan

**INVITADOS:**

- \* Javier Pino Alarcón, Vicerrector de Gestión Institucional
- \* María Ester Sepúlveda Veloso, Directora de Administración y Finanzas
- \* Víctor Higuera Seguel, Director de Planificación y Presupuesto
- \* Pamela Berríos Ramírez, Jefa del Departamento de Gestión y Desarrollo de Personas

**TABLA:**

**1. APROBACIÓN DEL PRESUPUESTO 2024.**

UNIVERSIDAD METROPOLITANA DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN

Campus Macul • Av. José Pedro Alessandri 774 • Ñuñoa, Santiago

E-mail: [secretaria.general@umce.cl](mailto:secretaria.general@umce.cl)



SECRETARÍA GENERAL

2

Inicio de la sesión a las 16:30.

## DESARROLLO DE LA SESIÓN

### 1. APROBACIÓN DEL PRESUPUESTO 2024.

JAVIER PINO se refiere en primer lugar a la ejecución del presupuesto 2023 de acuerdo con lo que se autorizó en diciembre del año pasado. La ejecución del presupuesto 2023 da origen al saldo inicial de caja del 2024. La estructura de la presentación comprende el marco general del presupuesto 2024 y sus antecedentes económicos, como es el presupuesto de la nación, el presupuesto de educación superior y bajando hacia la ejecución presupuestaria 2023, que también es un componente importante de la propuesta de presupuesto 2024.

Respecto de los antecedentes, está el reajuste de remuneraciones es de un 5.5%. Respecto al presupuesto de educación superior pública, sus principales componentes son el AFD, por cierto, pero también el PFUE y el AIUE, que en el año 2023 suman los dos ítems el presupuesto de la nación 126 mil millones. El presupuesto más específico de las universidades del Estado y el aporte a las universidades nacionales no varía mucho. De hecho, varía en un 2,05%. Sin embargo, el componente del AIUE se ve significativamente aumentado en detrimento del PFUE, lo que otorga una mayor flexibilidad en el uso de los recursos, porque la mayoría de estos recursos son para gastos corrientes, para gastos de operación. Para gastos de inversión o maquinarias. El problema es que por reglamento el 35% de ese presupuesto se tiene que destinar a infraestructura o a gastos de capital. Entonces, el ministerio está trabajando con este instrumento. Desde el punto de vista real, como el IPC fue de un 4,5%, hay un detrimento de un 2,5%. real.

La distribución de los ingresos del año 2023 es la siguiente. Esto suma más o menos 23 mil 500 millones y se componen casi en un 50% por los aranceles de matrícula. Los aranceles de matrícula es becas, gratuidad, arancel pago directo y matrícula. Luego está el AFD como parte integrante de los ingresos, es casi un cuarto de los ingresos. Luego viene el AIUE basal y el AIUE calidad que es un financiamiento exclusivo para las universidades estatales del Estado que cuentan con acreditación básica, como para darles un impulso en su gestión y mejorar con

UNIVERSIDAD METROPOLITANA DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN

Campus Macul • Av. José Pedro Alessandri 774 • Ñuñoa, Santiago

E-mail: [secretaria.general@umce.cl](mailto:secretaria.general@umce.cl)



SECRETARÍA GENERAL

3

miras a obtener una acreditación avanzada. En el año 2024 ya no se contará con este recurso. Y, el programa de fortalecimiento de las universidades del Estado, que este año fue de 3.364 millones de pesos. Y esas componen las principales líneas de ingreso de la universidad. De la línea de ingreso por estudiantes, más de un 75% corresponde a gratuidad que son 7 mil millones de pesos. Y, becas son 1.300 millones y pago directo 2.200 millones. Esa es la estructura de los gastos de operación. En inversión en el año 2023 fue bien poquito y la Junta debe estar en conocimiento que el año 2023 fue un año difícil desde el punto de vista de la ejecución y eso se da reflejado en los saldos de caja. La distribución de los gastos es casi un cuarto del personal. Luego viene honorarios, en personas se ocupa casi el 85% de los gastos. Respecto de lo que se presupuestó a principios de este año con lo se ejecutó hay una baja ejecución de gastos de operación. Y en transferencias son 1.500 millones de pesos, fundamentalmente por incentivo al retiro que tiene 500 millones de pesos, más las transferencias al liceo, que fueron casi 250 millones este año y otras transferencias de aportes del bienestar del personal y gastos imputados a este ítem por transferencias a la fundación, por proyectos. La distribución de los gastos por calidad jurídica en el personal, contrata y planta y el gasto total y haberes reside en académicos, no académicos y en directivos. En la distribución de honorarios, es notable evidenciar que todos los convenios de desempeño que tiene la universidad con el MINEDUC residen aquí, vale decir, AIUE calidad, PFUE desde que existe, desde el año 2019 a la fecha, incluyendo el PACE y el aporte institucional a las actividades de interés nacional. Y eso suma aproximadamente 1.500 millones de pesos al año.

Luego viene el gasto por docentes contratados sobre la base de honorarios por 1.360 millones y, administrativos u otros proyectos que están contratados sobre la base de honorarios, casi 500 millones. Esa es la distribución de gastos por personal. Planta académicos son 85 y funcionarios administrativos 57. Luego están las autoridades, directivos que son 29 y todo el resto son contrata. Contrata administrativos son 312, que es un 77% y contrata académicos 168, siendo un 25%. Respecto de cómo distribuyen en el total haberes, los académicos, contrata y planta tienen alrededor de un 50% de participación del total haber en su remuneración. Si se junta administrativos con planta administrativos, eso suma alrededor de un 40% y el resto sería la planta administrativa. Así es como distribuye el número de personal y como distribuye el gasto que irroga este personal. Esta información está en base al libro de remuneraciones de noviembre.

UNIVERSIDAD METROPOLITANA DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN

Campus Macul • Av. José Pedro Alessandri 774 • Ñuñoa, Santiago

E-mail: [secretaria.general@umce.cl](mailto:secretaria.general@umce.cl)



SECRETARÍA GENERAL

4

Respecto de los ingresos y gastos de este año, los ingresos de operación son casi 24 mil millones de pesos y los gastos de operación son por 21 mil millones 443. Esto pareciera ser un superávit que a la institución la hace sentirse orgullosa, pero esto tiene un aspecto que requiere sensibilizar, que, en el presupuesto de operaciones, hay platas o recursos que no se pueden utilizar para pagar sueldos, que son los recursos que vienen por el lado del capital de los convenios de desempeño y del AIUE. La situación es de déficit en unos 500 millones de pesos. Es grave estar en déficit para la superintendencia de educación superior que nos está mirando con especial foco. Sin embargo, esta comparación ha ido disminuyendo con los años. La evolución de los gastos de operación es un esfuerzo que ha hecho la institución. Y es un esfuerzo enorme. Y también se ha aumentado matrícula este año. A futuro, la situación se va a revertir y se va a poder ahorrar para satisfacer las necesidades académicas, preferentemente.

Se presenta el detalle en una tabla, los ítems de operación en una primera columna, según el decreto 180, presupuesto autorizado por la Resolución 126 de 2022. La segunda columna es el presupuesto 2023. La tercera columna es lo efectivamente ejecutado o proyectado para el 31 de diciembre. Y la cuarta columna es el ajuste del presupuesto. Como saldo final de caja, queda disponible para el año 2024, 15.443 millones de pesos. Agradecer a María Ester Sepúlveda y a Víctor Higuera

Los integrantes de la Junta felicitan la presentación y agradecen la claridad y la contextualización de la forma en que se financian las universidades estatales. Ante otras consultas, explica que la liquidez o la cantidad de plata que tiene universidad se explica solo por la falta de operación administrativa para ejecutar los recursos. Señala que la universidad ha seguido con la lógica de los instrumentos de hace 20 años atrás, cuando la lógica actual de financiamiento a las universidades del Estado es muy distinta y en un marco institucional distinto, en el que se reconoce que las universidades del Estado tienen un rol en esta sociedad que se reconoce por ley. Ahora en la rectoría se está dando otra lógica a esos funcionamientos, a la vez que tenemos que avanzar en los resultados financieros.

UNIVERSIDAD METROPOLITANA DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN

Campus Macul • Av. José Pedro Alessandri 774 • Ñuñoa, Santiago

E-mail: [secretaria.general@umce.cl](mailto:secretaria.general@umce.cl)



SECRETARÍA GENERAL

5

La Rectora agrega que se va a firmar el contrato con la firma que va a hacer el edificio institucional, después de varios años, lo que permitirá rendir más de mil millones de pesos. Por fin se está cumpliendo con esto. Se espera que en enero comiencen las obras y en mayo o junio habrá nuevas aulas, entre otras obras que van a comenzar en verano.

Ante la consulta de la Prof. Patricia Estrada y las solicitudes hechas por los distintos formuladores de presupuestos, Víctor Higuera se refiere al POA, que es un trabajo que tiene un sistema que va desde abajo hacia arriba y que va reconectando muchos espacios que estaban no conectados por distintas circunstancias. Se ha ido pesquisando algunas cosas relevantes y transversales a los distintos departamentos y unidades de apoyo y efectivamente, uno de los puntos más críticos es el tema de infraestructura, que hay una cantidad de micro cosas distribuidas en los distintos departamentos y edificios, donde hay que echar a andar el área de infraestructura y también mejorar todo lo que son servicios centrales, desde lo micro, lo doméstico a planos generales. La idea es que los POA se conecten con el marco presupuestario 2024. El POA tiene la ventaja de que va reconectando aspectos cualitativos que tienen que ver con objetivos, planificaciones y con otros instrumentos hasta llegar al gran instrumento que es el plan estratégico institucional.

### **Se da por aprobado el ajuste al presupuesto 2023, por unanimidad.**

Javier Pino continúa con la propuesta de presupuesto 2024. Señala que dados los antecedentes para 2024, las restricciones del presupuesto de educación superior, las perspectivas que hay de los aranceles regulados, etc., la propuesta se compone principalmente, y es la principal diferencia, en arancel de matrícula. Esto es una cosa de distribución del presupuesto, no es que haya variado. Se estima alrededor de 4.50 estudiantes, los ingresos por matrícula deberían ser de 11.300 millones por pagos estudiantiles, aranceles por gratuidad y otros. Por lo tanto, la universidad recibe por concepto de arancel estudiantil 11 mil millones. Y eso es bueno. Reflejar nuestros ingresos por estudiantes da señales positivas. En relación con las transferencias, 20 millones del sector privado, que corresponden a donaciones de la ACHS y del Banco Santander. Del sector público son el AIUE el PFUE, el PACE por 470 millones, entre el AIUE y el PFUE van a ser 5 mil millones y el ADAIN no más de 100 millones. Este ítem por supuesto que va a crecer durante el año por los convenios con otras entidades públicas, si es que se adjudican

UNIVERSIDAD METROPOLITANA DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN

Campus Macul • Av. José Pedro Alessandri 774 • Ñuñoa, Santiago

E-mail: [secretaria.general@umce.cl](mailto:secretaria.general@umce.cl)



SECRETARÍA GENERAL

6

investigaciones con ANID, con el Ministerio de Economía o con el ministerio de Ciencias y van a este ítem 3.2 del sector público y entidades públicas.

Este presupuesto de ingresos podría verse aumentado en el transcurso del año. En leyes especiales solamente está presupuestado lo de recuperación de licencias médicas, no así lo que queda por ingresar, por ejemplo, me parece que son 300 millones por excedentes del FCSU y, durante el 2024 hay que estar atentos a que el ministerio autorice otro porcentaje de excedentes para libre disposición. En aporte fiscal directo hay un aumento del 3% respecto del año anterior. De lo efectivamente ingresado el año anterior. Ahora son 4.720 millones. El año pasado fue de 4.300 millones y algo. En el AFD, con la creación de la Vicerrectoría, hay que poner harto énfasis para mejorar el rendimiento en el AFD del 5%. Ahora, eso es una variable dada por el sistema: La universidad está de la mediana para abajo.

Los gastos se dividen en cuatro ítems, de operación, de inversión, amortización y otros. En operación, el principal gasto es en personal de 19.640 millones de pesos, contiene el reajuste del 4,3%, más el 1,2%, O sea, un 5,5%. En el presupuesto del año 2023 había 16.200 millones. Y aquí se está proponiendo 15.800 millones. Entonces, aún con el reajuste, es un menor monto que el año anterior. Este reajuste se financia a través de la línea de AIUE Calidad 2024. En realidad, se financia con el presupuesto de la institución, porque el AIUE es parte del presupuesto de la institución. En honorarios son 3.500 millones. Se hará esfuerzos por bajar la cantidad de honorarios en docencia, en proyectos y en la administración. Hay que optimizar varios procesos.

Respecto de bienes y consumos, es un poco menor al año pasado, pero se espera que a lo largo del año crezca por una mejor ejecución de los recursos. Respecto a transferencias, la universidad le debe al fondo de crédito solidario 6.500 millones de pesos, y en eso estamos en falta. Afortunadamente, es algo común en el sistema de educación pública. La respuesta institucional es la UMCE está haciendo todos los esfuerzos por reponer esos recursos que le debe al fondo de crédito solidario. Se devolverá 500 millones de pesos el año 2024, a través de transferencias. Con eso habrá disminuido un 8% la deuda. Lo cual es harto, es un gran aporte a restituir este compromiso con recursos propios. Es algo que el resto del sistema va a valorar. Respecto de inversión, aquí hay una meta ambiciosa de esta rectoría de ejecutar 6.200 millones en inversión real a través de los convenios

UNIVERSIDAD METROPOLITANA DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN

Campus Macul • Av. José Pedro Alessandri 774 • Ñuñoa, Santiago

E-mail: [secretaria.general@umce.cl](mailto:secretaria.general@umce.cl)



SECRETARÍA GENERAL

7

de desempeño. O sea, todo lo acumulado hasta el año 2022 son 6.200 millones. No se considera lo que nos va a llegar por capital o lo que llegó en el año 2023, porque hay hartos años para ejecutarlos. Y no tener que pedirle al ministerio que renueve los convenios de desempeño, que ya se han renovado anteriormente un año más. Entonces, hay una estrategia de avanzar con proyectos que están más atrasados. Hay un compromiso de mejorar la infraestructura, de mejorar la estructura recreativa, pérgolas, acceso universal, casinos, espacios recreativos. Se espera que eso esté siendo ejecutado en marzo para que los estudiantes vean que hay esfuerzo de la institución, vean que hay gente trabajando en mejorar su infraestructura, está también el tema de las cubiertas de todo el campus Macul y del Campus Joaquín Cabezas. Entonces, el trabajo de infraestructura va a ser muy intenso. En suma, todos los proyectos que están en la cartera de infraestructura, suman 2.800 millones. Entonces, hay espacio todavía para generar nuevas mejoras, que tenemos que proyectar y discutir a nivel de universidad.

LA Prof. GISELLE GARAT consulta por los casinos, y JAVIER PINO responde que está considerado el casino de los estudiantes, que en realidad, es el casino de la institución. Se está avanzado el tema de las cubiertas. Con la incorporación de la nueva directora de infraestructura y con el equipo, se va a poder sacar adelante los proyectos que hay en cartera. Se puede hacer gestiones con el gobierno regional, hay fondos de conservación de infraestructura que son el 10% del valor de la infraestructura. Hay dos campus que valen 22 mil millones cada uno, así que, por ejemplo, para el campus Joaquín Cabezas podría financiar un fondo regional por 2.200 millones. Son hartos recursos que están disponibles y un esfuerzo público, del gobierno regional podría ser una opción.

La Porf. NOLFA IBAÑEZ señala que hay una necesidad urgente de mirar el asunto de la calefacción en el invierno, y expresa su preocupación por los viáticos, que está pensando en 37 millones de pesos, así como de pasar los buenos docentes a honorarios a la contrata vía concursos públicos.

JAVIER PINO señala estar de acuerdo, los estándares en infraestructura del siglo XXI vienen con confort térmico y también vienen con un concepto de eficiencia energética, sobre todo considerando que la UMCE es parte de una red de sustentabilidad y a cargo de la red de sustentabilidad del CUECH. Por lo tanto, hay que hacerse cargo de ese factor, de cómo se conserva el calor dentro de las salas de clases. Es oneroso, pero hay recursos para hacerlo. Segundo, en relación a los

UNIVERSIDAD METROPOLITANA DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN

Campus Macul • Av. José Pedro Alessandri 774 • Ñuñoa, Santiago

E-mail: [secretaria.general@umce.cl](mailto:secretaria.general@umce.cl)



SECRETARÍA GENERAL

8

viáticos, señala que la rectora le pidió que hiciera énfasis en los fondos centrales de investigación, y hay un salto significativo para esta materia, respecto del presupuesto anterior, porque se está colocando 400 millones. Y eso va a estar destinando para el fomento de la investigación, cuyo propósito tiene que desarrollar adecuadamente la vicerrectoría de investigación. Simplemente, en el presupuesto, se hace énfasis en investigación a través de los fondos centrales de investigación, lo que permitirá a académicos hacer alianzas y tener mejores condiciones para poder postular a proyectos de financiamiento externo. Respecto de los profesores a honorarios, insiste en que hay que generar un sistema más eficiente.

El Prof. LEOPOLDO SOTO señala que hay que generar sistemas de reconocimiento para las personas que se quedan. Y en una universidad, los incentivos para que la gente se quede, no necesariamente son monetarios, pueden tener que ver con el ambiente de trabajo, con las posibilidades de crecimiento personal, etc.

El Prof. CARLOS PÉREZ pide que la sesión se aboque a aprobar la propuesta.

La PRESIDENTA aclara que aquí solamente se definen las grandes glosas presupuestarias, por ejemplo, en la glosa de fondos centrales de investigación, pero es importante que Junta Directiva pueda conocer los avances y las propuestas de la vicerrectoría de investigación en esta materia. La presidenta solicita que los avances de la vicerrectoría de investigación sean presentados en la próxima reunión de junta directiva.

JAVIER PINO señala que se está honrando los compromisos financieros, lo cual da un saldo final de caja de 7.650 millones. Los fondos de PFUE, AIUE Calidad que llegaron en diciembre suma un total de 6.300 millones de pesos. Con este presupuesto la UMCE se recupera de un letargo financiero administrativo. Hay mayor gasto; pero es un gasto positivo para la institución. No son gastos estructurales. Son gastos asociados con los convenios de desempeños asociados a una ejecución adecuada de los recursos. El año 2025 se va a poder recuperar los ingresos y gastos.

Ante la pregunta de la Prof. PATRICIA ESTRADA señala que cuando estén en régimen los aranceles regulados, que están vigentes por cinco años, ya no va a existir brecha. Los aranceles se reajustaron al 5% para el 2024. Y la brecha se

UNIVERSIDAD METROPOLITANA DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN

Campus Macul • Av. José Pedro Alessandri 774 • Ñuñoa, Santiago

E-mail: [secretaria.general@umce.cl](mailto:secretaria.general@umce.cl)



SECRETARÍA GENERAL

9

está optimizando, se está en el 19%. Y la brecha es de un 20%. Pero cuando entren en régimen los aranceles regulados, eso ya no va a existir.

La Prof. NOLFA IBAÑEZ plantea que la presentación de este presupuesto es auspicioso para la universidad, muy distinto a otros presupuestos que la Junta aprobó. Es una muy buena noticia para la institución.

La PRESIDENTA felicita al equipo por la coherencia entre la creación de las dos vicerrectorías, y los avances que se han visto en la gestión, pero también los avances en el presupuesto para la vicerrectoría de investigación, que es justamente el área que hay que fortalecer, para pasar a ser una universidad compleja. Coinciden los demás integrantes. **Se da por aprobado el presupuesto 2024 por unanimidad.**

Cierre de la sesión 17:40

**PABLO CORVALÁN REYES  
SECRETARIO GENERAL**

UNIVERSIDAD METROPOLITANA DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN  
Campus Macul • Av. José Pedro Alessandri 774 • Ñuñoa, Santiago  
E-mail: [secretaria.general@umce.cl](mailto:secretaria.general@umce.cl)